

- b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.
- c) Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Teléfono: 927 42 83 31.
- e) Telefax: 927 42 83 31.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: Las que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital Virgen del Puerto.
- 1.ª Entidad: Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
- 2.ª Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Plasencia, 10600.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Plasencia. "Hospital Virgen del Puerto".
- b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.
- c) Localidad: 10600 Plasencia.
- d) Fecha: 26 de octubre de 2007.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a la 10:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

13.- PAGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Plasencia, a 6 de septiembre de 2007. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, por el sistema de concurso, de la contratación de "Suministro, instalación y puesta en marcha de caldera, estación de regulación y quemadores mixtos para los Hospitales de Zafra y Mérida".
Expte.: CS/99/1107043457/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/99/1107043457/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y puesta en marcha de caldera, estación de regulación y quemadores mixtos para el Hospital de Zafra y el Hospital de Mérida.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Hospital de Zafra y Hospital de Mérida.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 4 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 320.000 euros.

Proyecto cofinanciado con Fondos FEDER en un 75%. Medida 5.9.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación (6.400 €).

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924.38.25.00.
- e) Fax: 924.38.27.30.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de octubre de 2007.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 10 del Cuadro Resumen de Características que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 29 de octubre de 2007.
- b) Documentación a presentar:

La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud.
- 2. Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- 3. Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación - Servicio Extremeño de Salud.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 2.
- c) Localidad: Mérida, 06800.
- d) Fecha: 5 de noviembre de 2007.
- e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

A cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

7 de septiembre de 2007.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDAN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

www.saludextremadura.com

Mérida, a 12 de septiembre de 2007. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 2 de agosto de 2007 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de julio de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ López de Ayala, n.º 55 de Almendralejo, promovido por Gregorio Sánchez del Álamo, y redactado por la Sra. Arquitecto, D.ª M.ª Teresa Donoso Mora.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 2 de agosto de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 2 de agosto de 2007 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de julio de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Cuéllar, n.º 17 de Almendralejo, promovido por Antonio Carlos Costa Vázquez, y redactado por la Sra. Arquitecto, D.ª M.ª Teresa Donoso Mora.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 2 de agosto de 2007. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.